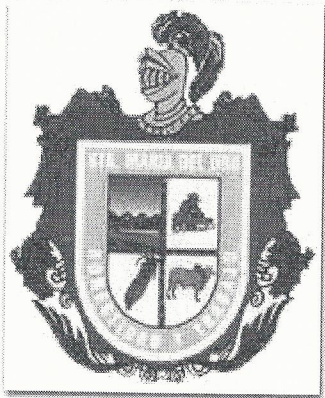


-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.44---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 once horas del día 5 cinco del mes de diciembre del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa**

**González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la cuadragésima cuarta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**PUNTO PRIMERO:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**PUNTO SEGUNDO:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.----

-----**PUNTO TERCERO:** Aprobación de la sesión ordinaria 44 celebrada el día 05 cinco del mes de diciembre del año dos mil catorce 2014.-----

-----**PUNTO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2451, a la COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$45,962.00 (cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de electrificación de las localidades pertenecientes a esta Cabecera Municipal.

-----**PUNTO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2453 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez por la cantidad de \$4,176.00 (cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de alimentos a personal de este Ayuntamiento.-----

----- **PUNTO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2454 a nombre de COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$34,152.00 (treinta y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de alumbrado público de la cabecera municipal, oficinas de presidencia municipal y comunidades vecinas pertenecientes a este municipio.-----

-----**PUNTO SÉPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2458 por concepto de pago nomina de chaponeo de Zipoco Por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn.-----.

-----**PUNTO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2460 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$3,149.40 (tres mil ciento cuarenta y nueve pesos 40/100 mn.-----.

-----**PUNTO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No. 45 a nombre de Cristian Eduardo Sánchez Avalos, Por la cantidad de \$28,373.60 (veintiocho mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 mn.-----

-----**PUNTO DECIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2463 por concepto de pago de nómina permanente, Por la cantidad de \$302,673.00 pesos (trescientos dos mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) del mes de Noviembre de dos mil catorce 2014.-----.

-----**PUNTO DÉCIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2464 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn), del mes de Noviembre dos mil catorce 2014.-----.

----**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2465, por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014.-----.

-----**PUNTO DÉCIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2466 por la

cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de noviembre dos mil catorce 2014.-----.

-----**PUNTO DÉCIMO CUARTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2467 por la cantidad de \$18,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014.-----.

**PUNTO DÉCIMO QUINTO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2468, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014.-----.

----**PUNTO DECIMO SEXTO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2470, por la cantidad de \$20,460.00 (veinte mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100). Por concepto de pago nomina, correspondiente al mes de Noviembre de dos mil catorce 2014. -----.

----**PUNTO DECIMO SEPTIMO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de Factura No. 78082 de Súper Servicio Jiquilpan S.A de C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100). Por concepto de pago, combustible en el mes de Noviembre de dos mil catorce 2014. -----.

-----**PUNTO DECIMO OCTAVO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Recibo de Honorarios No. 39 a nombre de DR. Eduardo Sánchez Zepeda, por concepto de pago cirugía de pierna derecha a Rafael Ochoa Guerrero, Coordinador de Deportes de esta Presidencia Municipal; Por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 mn).-----.

----**PUNTO DÉCIMO NOVENO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2475 a J. Jesús Sandoval López, por la cantidad de \$58,611.08 (cincuenta y ocho mil seiscientos once pesos 08/100 mn), por concepto de pago de canasta básica, Artículos de Limpieza, desechables, higiene y aguas y refrescos del mes de Noviembre del presente año.-----

**PUNTO VIGÉSIMO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9408928, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, Por la cantidad de \$42,827.20 (cuarenta y dos mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de uniformes para el personal del ayuntamiento.-----

----- **PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9281175,a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de carne para eventos deportivos.-----

-----**PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5667269, Por la cantidad de \$9,786.60 (nueve mil setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago a encargado de catastro correspondiente al mes de Octubre.-----

**PUNTO VIGÉSIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9816477,a nombre de GK Telecomunicaciones, Por la cantidad de \$6,446.80 (seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de servicio de internet.-----

**PUNTO VIGESIMO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia con llave de pago 347853AFB1 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,116.00 (treinta y dos mil cien diez y seis pesos 00/100 m.n). Por concepto de retenciones sobre el salario mínimo de trabajadores que laboran en esta presidencia municipal correspondientes al mes de Octubre 2014.-----

**PUNTO VIGÉSIMO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9530706, a nombre de Luis Bautista Zepeda, Por la cantidad de \$17,200.00 (diez siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del ayuntamiento.-----

**PUNTO VIGÉSIMO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9815579, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. D C.V., Por la cantidad de \$7,400.00 (d siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el Urvan.-----

**PUNTO VIGÉSIMO SÉPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9815579, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$7,400.00 (siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el Urvan.-----

**PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9320750, a nombre de zo automotriz de R.L de C.V., Por la cantidad de \$12,641.00 (doce mil

seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento a vehículo Cambry.-----

**PUNTO VIGÉSIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9070125, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el vehículo de presidente municipal.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9840728, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V., Por la cantidad de \$79,891.00 (setenta y nueve mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para el vehículos de la presidencia.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9737852, a nombre de Luis Bautista Zepeda, Por la cantidad de \$13,155.00 (trece mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para el vehículos de la presidencia.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9745639, a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, Por la cantidad de \$45,287.68 (cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para el vehículos de la presidencia.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO TERCERO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9776453, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$3,016.00 (tres mil dieciséis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de amortiguadores para el Tsuru blanco.-----

----**PUNTO TRIGÉSIMO CUARTO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.0037, por la cantidad de \$20,142.00 (veinte mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías eventuales correspondientes a la primera quincena del mes de noviembre del 2014-----.

----**PUNTO TRIGÉSIMO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.0038, por la cantidad de \$20,142.00 (veinte mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías eventuales correspondientes a la segunda quincena del mes de noviembre del 2014-----.

----**PUNTO TRIGÉSIMO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.0037 por la cantidad

de \$33,289.80 (treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías Permanentes y Protección Civil correspondientes al mes noviembre del 2014-----.

**PUNTO TRIGÉSIMO SÉPTIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9727493, a nombre de Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, Por la cantidad de \$7,721.10 (siete mil setecientos veintiún pesos 10/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldo que le corresponde.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738839, a nombre de Distribuidora Tamex S.A de C.V, Por la cantidad de \$70,074.33 (setenta mil setenta y cuatro pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago de material eléctrico para alumbrado público.-----

**PUNTO TRIGÉSIMO NOVENO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9283888, a nombre de BOMBAS SUMERGIBLES OTORGA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$61,416.20 (sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago del 50% de la bomba sumergible.-----

**PUNTO CUADRAGÉSIMO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9736827, a nombre de BOMBAS SUMERGIBLES OTORGA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$61,416.20 (sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago del 50% restante de la bomba sumergible.-----.

**PUNTO CUADRAGÉSIMO PRIMERO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, El reacomodo del Monumento al Bicentenario que se localiza en la Jardín Principal.

----**PUNTO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el presupuesto de egresos e ingresos 2015, en el cual se aumento el 7% en la plantilla de personal permanente, referente a este punto se anexa a la acta de cabildo un CD con el presupuesto de egresos e ingresos así como estimaciones para el ejercicio fiscal 2015 -----  
-----  
-----

----**PUNTO CUADRAGÉSIMO TERCERO:** Asuntos Generales.-----.

**PUNTO CUADRAGESIMO CUARTO:** Clausura de sesión.-----.

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González,** solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para

que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. Y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -.

-----**En relación al primer punto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la sesión y discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.** -----.

-----**En relación al segundo punto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta de aprobación: referente del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----.

----**En relación al tercer punto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 05 cinco del mes de diciembre del 2014 año dos mil catorce. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.** -----.

**En relación al punto número Cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González.** Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2451, a la COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$45,962.00 (cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de electrificación de las localidades pertenecientes a esta Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Quinto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2453 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez por la cantidad de \$4,176.00 (cuatro mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de alimentos a personal de este Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2454 a nombre de COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$34,152.00 (treinta y cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de alumbrado público de la cabecera municipal, oficinas de presidencia municipal y comunidades vecinas pertenecientes a este municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

----**En relación al punto número Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2458 por concepto de pago nomina de chuponeo de Zipoco Por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----**En relación al punto número Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2460 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$3,149.40 (tres mil ciento cuarenta y nueve pesos 40/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

----**En relación al punto número Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura No. 45 a nombre de Cristian Eduardo Sánchez Avalos, Por la cantidad de \$28,373.60 (veintiocho mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 mn. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

----**En relación al punto número Decimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2463 por concepto de pago de nómina permanente, Por la cantidad de \$302,673.00 pesos (trescientos dos mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) del mes de Noviembre de dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en



su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----.

---- **En relación al punto número Decimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2464 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn), del mes de Noviembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----.

---**En relación al punto número Décimo Segundo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2465, por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Décimo Tercero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2466 por la cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de noviembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Décimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2467 por la cantidad de \$18,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Décimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo

referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2468, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Noviembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----**En relación al punto número Decimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2470, por la cantidad de \$20,460.00 (veinte mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100). Por concepto de pago por horas de nomina a Mtros. De la Preparatoria Manuel M. Dieguez, correspondiente al mes de Noviembre de dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

----**En relación al punto número Decimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Factura No. 78082 de Súper Servicio Jiquilpan S.A de C.V, por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100). Por concepto de pago, combustible en el mes de Noviembre de dos mil catorce 2014. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Décimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de Recibo de Honorarios a nombre de DR. Eduardo Sánchez Zepeda, Por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 mn. Por concepto de cirugía en la pierna derecha a Rafael Ochoa Guerrero, Coordinador de Deportes de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----.

----**En relación al punto número Décimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2475 a J. Jesús Sandoval López, por la cantidad de \$58,611.08 (cincuenta y ocho mil seiscientos once pesos 08/100 mn), por concepto de pago de canasta

básica, Artículos de Limpieza, desechables, higiene y aguas y refrescos pago de canasta básica del mes de Noviembre del presente año. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----  
-----.

----**En relación al punto número Vigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9408928,a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez, Por la cantidad de \$42,827.20 (cuarenta y dos mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de uniformes para el personal del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----.

**En relación al punto número Vigésimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9281175,a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de carne para eventos deportivos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----  
-----  
-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Segundo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5667269, Por la cantidad de \$9,786.60 (nueve mil setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.). Por concepto de pago a encargado de catastro correspondiente al mes de Octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Tercero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9816477,a nombre de GK Telecomunicaciones, Por la cantidad de \$6,446.80 (seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de servicio de internet. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de

la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia con llave de pago 347853AFB1 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,116.00 (treinta y dos mil cien diez y seis pesos 00/100 m.n). Por concepto de retenciones sobre el salario mínimo de trabajadores que laboran en esta presidencia municipal correspondientes al mes de Octubre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
----**En relación al punto número Vigésimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9530706, a nombre de Luis Bautista Zepeda, Por la cantidad de \$17,200.00 (diez siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del ayuntamiento. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
**En relación al punto número Vigésimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9815579, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. D C.V., Por la cantidad de \$7,400.00 (d siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el Urvan. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9815579, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$7,400.00 (siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el Urvan. Declara abierta la discusión y en su caso

aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
-----  
---- **En relación al punto número Vigésimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9320750, a nombre de zo automotriz de R.L de C.V., Por la cantidad de \$12,641.00 (doce mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento a vehículo Cambry. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
---- **En relación al punto número Vigésimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9070125, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de llantas para el vehículo de presidente municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
**En relación al punto número Trigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9840728, a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V., Por la cantidad de \$79,891.00 (setenta y nueve mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para el vehículos de la presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----  
---- **En relación al punto número Trigésimo Primero**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9737852, a nombre de Luis Bautista Zepeda, Por la cantidad de \$13,155.00 (trece mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de

combustible para el vehículos de la presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
---- En relación al punto número **Trigésimo Segundo**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9745639, a nombre de MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, Por la cantidad de \$45,287.68 (cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para el vehículos de la presidencia. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número **Trigésimo Tercero**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9776453, a nombre de Distribuidora De Llantas Linoenbla S.A. de C.V., Por la cantidad de \$3,016.00 (tres mil dieciséis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de amortiguadores para el Tsuru blanco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
---- En relación al punto número **Trigésimo Cuarto**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, el cheque No.0037, por la cantidad de \$20,142.00 (veinte mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías eventuales correspondientes a la primera quincena del mes de noviembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
En relación al punto número **Trigésimo Quinto**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, el cheque No.0038, por la cantidad de \$20,142.00 (veinte mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías eventuales correspondientes a la segunda quincena del mes de noviembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----  
---- En relación al punto número **Trigésimo Sexto**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, el cheque No.0037 por la cantidad de \$33,289.80 (treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías Permanentes y Protección Civil correspondientes al mes noviembre del 2014 Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

---- En relación al punto número **Trigésimo Séptimo**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9727493, a nombre de Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, Por la cantidad de \$7,721.10 (siete mil setecientos veintiún pesos 10/100 M.N.). Por concepto de pago de aguinaldo que le corresponde. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

---- En relación al punto número **Trigésimo Octavo**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9738839, a nombre de Distribuidora Tamex S.A de C.V, Por la cantidad de \$70,074.33 (setenta mil setenta y cuatro pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago de material eléctrico para alumbrado público. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

----- En relación al punto número **Trigésimo Noveno**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9283888, a nombre de BOMBAS SUMERGIBLES OTORGA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$61,416.20 (sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago del 50% de la bomba sumergible. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

En relación al punto número **Cuadragésimo**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9736827, a nombre de BOMBAS SUMERGIBLES OTORGA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$61,416.20 (sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis pesos 33/100 M.N.). Por concepto de pago del 50% restante de la bomba sumergible. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número **Cuadragésimo Primero**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, El reacomodo del Monumento al Bicentenario que se localiza en la Jardín Principal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

**Punto cuadragésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el presupuesto de egresos e ingresos 2015, en el cual se aumento el 7% en la plantilla de personal permanente, referente a este punto se anexa a la acta de cabildo un CD con el presupuesto de egresos e ingresos así como estimaciones para el ejercicio fiscal 2015-----

En relación al punto número **Cuadragésimo Tercero**, del orden del día el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, Somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- En relación al punto número **Cuadragésimo Cuarto** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos del día 05 cinco de Diciembre del año 2014 dos mil catorce**, el **Presidente Municipal**, la **C. María Araceli Espinos González**, declara: **“clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento”**. Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados. **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. “Doy fe”:** el **Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----



----Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



-----  
**C. María Araceli Espinosa González.**  
**Presidenta Municipal.**



-----  
**C. Arnulfo Chávez Chávez.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Dalila Chávez González.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Jesús González Barragán.**  
**Regidor.**



-----  
**C. María Guadalupe Barajas Aguilar.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Blanca Lilia Sandoval Valencia**  
**Regidor.**



-----  
**C. Audel Ochoa Pérez**  
**Regidor.**



-----  
**C. Ricardo Galván Medina**  
**Regidor.**



-----  
**C. Escenia Ochoa Mendoza.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Otoniel López Galván.**  
**Regidor.**



-----  
**C. Habacuc Cuevas Sánchez.**  
**Síndico Y Secretario.**

